

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA EL REGISTRO DE LOS VISTANTES DE LOS ESPACIOS CULTURALES.

La dirección de cultura, es el área encargada de recibir información sobre los registros de recepción de los visitantes, en los diferentes espacios culturales que tiene el H. Ayuntamiento de Comitán, así como la responsabilidad de implementar acciones, para asegurar una mayor eficacia en los procesos de privacidad y protección de datos personales al interior de cada uno de los espacios culturales. Este documento va dirigido a todas las personas que tengan el interés de conocer y utilizar, el Museo Rosario Castellanos, Museo de la Ciudad, Teatro de la Ciudad, con el objetivo de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 13 y el artículo 38 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas. Es importante mencionar que sus datos personales se consideran información confidencial, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas.

Si desea conocer la versión integral de este aviso de privacidad, favor de consultar la siguiente dirección electrónica en nuestro portal de Internet.